

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMMASCOTA ASISTENCIA MÉDICA ANIMAL S.A.**

En la ciudad de Quito , hoy día 9 de agosto de 2019, siendo las 10H00, en el local de la Compañía ubicado en Calle Francisco Salazar E10-59 y José Tamayo, Edificio Virtú, Piso 2 oficina 201, todos los accionistas de **AMMASCOTA ASISTENCIA MÉDICA ANIMAL S.A.**, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de igual manera, por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente; según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

1. Conocer y aprobar el informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2018;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2018;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2018;
4. Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2018 y fijar sus remuneraciones;
5. Resolver sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2018;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

JAIME ALEJANDRO CHAVEZ GUERRERO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

LUIS GUSTAVO SALAZAR GOMEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

WILSON EDUARDO PEÑAFIEL REVELO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

JUAN CARLOS SUAREZ CRUZ, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

XAVIER PATRICIO RUIZ CASTILLO, por sus propios y personales derechos, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.



Preside la sesión el señor Dr. Jaime Chávez Guerrero y actúa como Secretario el señor Xavier Patricio Ruiz Castillo, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Conocer y aprobar el informe de la Administración sobre el ejercicio del año 2018.

Se pone en consideración de los señores accionistas el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el año 2018. Después de la respectiva deliberación la Junta aprueba por unanimidad el mismo.

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2018.

Revisado por los señores accionistas el Informe presentado por el Sr. Ing. Santiago Barroso, Comisario de la Compañía por el año 2018, este es aprobado.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Balance General y, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2018;

Se somete a consideración de los accionistas los Estatutos Financieros, Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. Una vez analizados, estos son aprobados por unanimidad.

4. Designar el Comisario Principal y Suplente para el ejercicio del año 2018 y fijar sus remuneraciones.

Los accionistas por unanimidad resuelven realizar las siguientes designaciones: al Sr. Ing. Santiago Barroso como comisario principal.

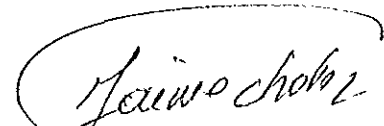
Sobre la remuneración, se mantiene como viene aplicándose.

5. Resolver sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2018.

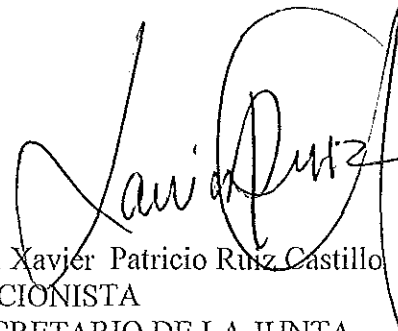
Se hace constar que el informe del Gerente General menciona que no existió actividades por lo tanto no se han producido utilidades y que se está preparando la planificación de actividades para que la Empresa inicie las actividades en el último trimestre del año 2019.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha el acta, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 11H00.

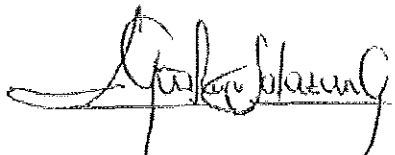
 En constancia de todo lo actuado, firman todos los accionistas de la Compañía en unanimidad de acto con el Presidente y el Secretario de la Junta.



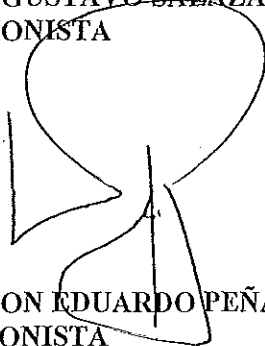
Dr. Jaime Alejandro Chávez Guerrero
Representante Accionista INMEDICAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA



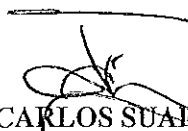
Ing. Xavier Patricio Ruiz Castillo
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



LUIS GUSTAVO SALAZAR GOMEZ
ACCIONISTA



WILSON EDUARDO PEÑAFIEL REVELO
ACCIONISTA



JUAN CARLOS SUAREZ CRUZ
ACCIONISTA

